

El Consejo de Gobierno de la Universidad de Alcalá (UAH), reunido en sesión ordinaria el día 30 de mayo de 2012, acordó realizar la siguiente declaración institucional, en relación con el Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo:

El Consejo de Gobierno manifiesta su adhesión al comunicado de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) hecho público el pasado 3 de mayo, así como a las acciones en defensa del sistema público universitario impulsadas por los representantes de los estudiantes y otros agentes sociales. Consideramos que el procedimiento seguido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para aprobar la citada normativa ha estado exento de un mínimo diálogo con la comunidad universitaria, lo cual se ha traducido en importantes errores conceptuales y de planteamiento. En particular, rechazamos el sistema de cómputo de la dedicación docente del profesorado, así como la subida de los precios públicos universitarios prevista en el Real Decreto-Ley, pues entendemos que este incremento compromete gravemente la igualdad de oportunidades en el acceso a la enseñanza superior.

La Universidad de Alcalá expresa su voluntad inequívoca de seguir desarrollando todos los esfuerzos posibles para mejorar la gestión y garantizar el uso eficiente de los recursos públicos. No obstante, rechazamos los recortes en inversión educativa anunciados por las administraciones públicas, ya que obligarán a las universidades a adoptar medidas indeseadas, que ocasionarán un importante deterioro de la calidad de la enseñanza superior y supondrán, por tanto, un empobrecimiento de los resultados de docencia e investigación, justamente lo contrario de lo que necesita la sociedad española en una situación de grave crisis económica, como la actual.